Valledupar- 08 de octubre de 2026.

ARQUITECTO:
MARCOS MARTIN CARRERO LAMUS
CC: 13472166-6
EMAIL: arqmcarrero@yahoo.com

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CELEBRAR CONTRATO CUYO OBJETO ES **"LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO PEATONAL LAS CRUCES, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER".**

Enlace de consulta: https://foncolombia.org.co/2026/01/19/cons-scc-vup-001-2026/

OBJETO	**"LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO PEATONAL LAS CRUCES, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER".**
PRESUPUESTO OFICIAL	**NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. ($929.282.900,00)** (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que se ha a lugar de acuerdo a la clase de contrato).
PLAZO DE EJECUCION	**TRES (03) MESES** contados a partir del acta de inicio.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE VALLEDUPAR CESAR,** tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para el proceso de la referencia, de acuerdo con los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad y que se adjuntan a la presente invitación, en el cual se describe sus actividades y el objeto, valor, plazo, forma de pago. garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

CORRESPONDENCIA, MÁS INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACION TERRITORIAL VALLEDUPAR, DEL FONDO MIXTO, UBICADA EN LA CALLE 11 #8-79 EDIFICIO SOA, 3ER PISO OFICINA 304, BARRIO NOVALITO, VALLEDUPAR-CESAR.

Formalmente,

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
Foncolombia

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	ROSA MARIA MORALES HINCAPIE	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncololmbia Territorial Valledupar	
Revisó	ANDRES FELIPE LEMUS BERMUDEZ	Jefe Oficina de Planeación Foncololmbia Territorial Valledupar.	
Aprobó	CASIMIRO LOPÉZ QUINTERO	Gerente Foncolombia Territorial Valledupar.	